

Lo que hay tras cada noticia

30 junio 2021

Música Nueva: La cantora y músico Belencha estrena nuevo single con la colaboración de Camila Moreno: “Petronila”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/MUSICA-NUEVA-25-JUNIO.mp3>

Mientras Belencha estaba trabajando en su primer álbum en una de las salas de los desaparecidos Estudios Triana, Camila Moreno también grababa en una sala contigua. Un encuentro fortuito con Gepe en el patio común derivó en una invitación a asistir a las sesiones de Belencha y el entusiasmo hizo el resto.

Comienza franja por primarias: Con el lema Por un

Chile Digno, Jadue enfatizará en las múltiples realidades locales

Desde el equipo de campaña y franja señalaron que la producción estará centrada en visibilizar las múltiples realidades locales existentes en el territorio y cómo éstas se enfrentan al Chile neoliberal. En este sentido, la franja pretende impactar emocionalmente a la población y buscará sensibilizar-motivar sobre la necesidad de sumarse a este proceso de cambios que impulsa la candidatura popular de Daniel Jadue

La campaña cuenta con piezas documentales, ficcionadas y de animación que reflejan fielmente las experiencias de vida de gran parte de la población chilena.

Los testimonios reales que aparecerán en las cápsulas dotan a la franja y la propia campaña de realidad y a su vez comprueban que es posible cambiar Chile a través de políticas públicas que tengan en el centro a las diversas comunidades, tal como el candidato lo ha hecho en la comuna de Recoleta.

El equipo realizador de la campaña-franja está conformado por distintos y distintas profesionales de las comunicaciones, del mundo audiovisual y las artes que convergen en la candidatura de Daniel Jadue los que están convencidos y convencidas que es el representante del sentir social, de las demandas populares y la persona capaz de llevar con todas y todos los cambios que Chile exige, que se expresan nítidamente desde el estallido social.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/video_2021-06-29_18-06-22.mp4

Chile Digno entregó propuestas sobre crisis sanitaria y exige urgencia en cambiar estrategia del gobierno

Las fuerzas políticas y sociales de Chile Digno que apoyan la candidatura presidencial de Daniel Jadue, se refirieron a la crisis socio sanitaria que vive nuestro país, planteando la urgencia por cambiar la estrategia del gobierno, escuchado la opinión del colegio Médico , gremios y la comunidad científica.

Al respecto la socióloga, Claudia Dides, abogó por una política sanitaria colectiva, que permita que la ciudadanía recupere la confianza en las autoridades y en las medidas que estas toman para enfrentar la pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/DIDES-1.mp3>

Para el psicólogo, máster en salud pública, Gonzalo Bacigalupe uno de los graves errores del gobierno es la inacción y transformar esta crisis de contagios en una factura estadística, sin asumir un plan concreto de prevención del Covid 19 en toda su dimensión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/DIDES-2.mp3>

Del mismo modo, la médico y encargada de Salud del partido Comunista, Paula Araya, advirtió la ausencia de una dimensión social en el combate contra la pandemia, agregando que esta compleja situación ha revelado la fragilidad especialmente del sistema público de prestaciones.

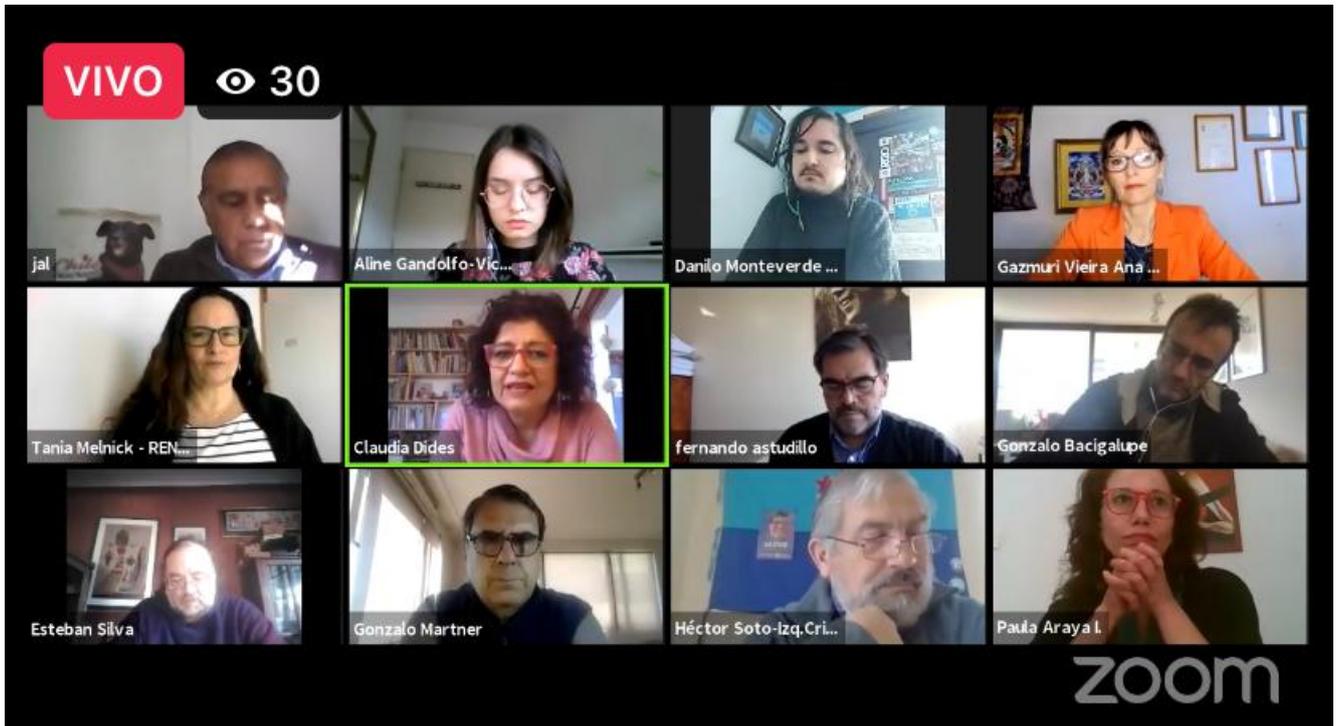
<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/DIDES-3.mp3>

Por su parte el economista Gonzalo Martner se plegó a la propuesta del Colegio Médico en lo relativo a lograr una acción de aislamiento por zonas del país, para luego asumir una estrategia fuerte de erradicación del virus por sobre su contención.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/DIDES-4.mp3>

Desde el comando de Daniel Jadue, los expertos insistieron en que una de las fórmulas para avanzar hacia el fin de la pandemia, es construir un plan que alerte sobre los nuevos brotes y reforzar los canales de trazabilidad, pues consideran que ahí está la clave para lograr lo que se denomina inmunidad de rebaño.

Reviva transmisión:



Javiera Reyes, alcaldesa de Lo Espejo, resalta que su Gobierno Comunal tiene un eje transformador que pone al centro la probidad y transparencia

Tras asumir el cargo como alcaldesa de Lo Espejo, Javiera Reyes manifestó su entusiasmo de ser la primera mujer en encabezar este gran desafío, en una comuna marcada por la desigualdad social, un bajo nivel de ingresos y graves cuestionamientos hacia la administración saliente por hechos de corrupción.

La economista y dirigente del Partido Comunista, destacó que su programa de Gobierno Comunal tiene un eje transformador, y que pone al centro los principios de probidad y transparencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JAVIERA-1-1.mp3>

Por su parte, la concejala con la mayor votación en la comuna y militante comunista, Lorena Galleguillos, explicó las principales problemáticas que tiene la comuna y en las que ella enfocará su gestión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JAVIERA-2-1.mp3>

En la ceremonia estuvo presente el diputado por el distrito 13 y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier. El parlamentario destacó que Javiera Reyes representa una voluntad colectiva de dignificar la vida de las vecinas y vecinos.

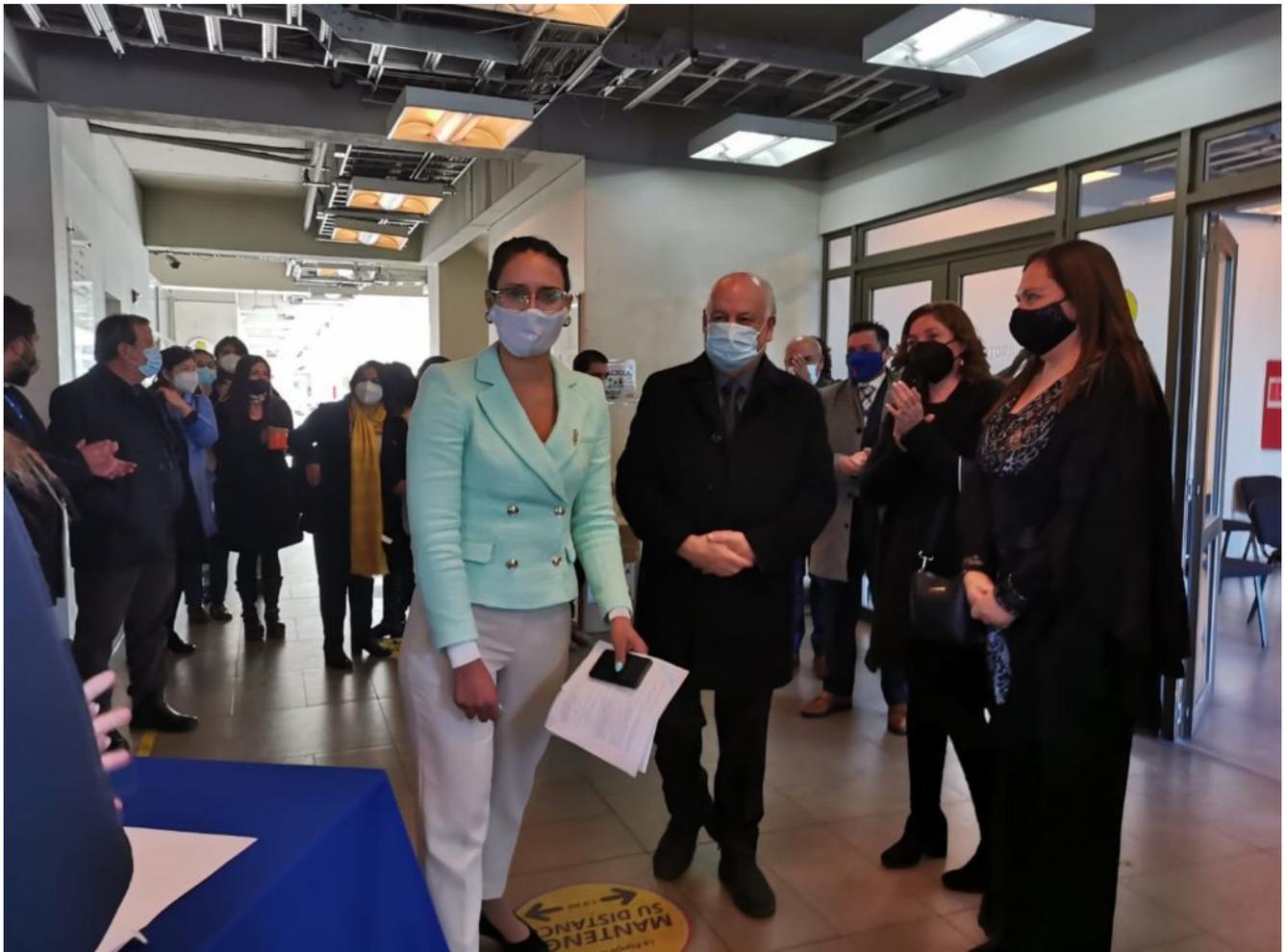
<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JAVIERA-3-1.mp3>

Asimismo, el timonel del PC sostuvo que históricamente su colectividad ha tenido buenos resultados electorales en Lo Espejo, lo cual se viene a refrendar con el triunfo de la alcaldesa electa.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JAVIERA-4.mp3>

La Ceremonia de cambio de mando e instalación del Concejo

Municipal se llevó a cabo de forma abierta y con aforo restringido. Las nuevas autoridades iniciaron sus funciones este martes 29 de junio por el periodo 2021-2024.



Confusam se suma a rechazo transversal a reforma de pensiones del gobierno

Un rápido y amplio respaldo alcanzó la carta de la Coordinadora No + AFP donde expresa su rechazo a la urgencia impulsada desde el gobierno al proyecto de reforma

previsional, el cual aseguran, pretende perpetuar el actual sistema de pensiones y los precarios ingresos que entregan a los jubilados.

El documento que logró más de mil adhesiones en 48 horas, señala que la reforma del gobierno “dejarán hipotecado el futuro del país a merced de privados y grupos financieros internacionales patrimonios y derechos fundamentales si se aprueba el TTP 11 y la actual reforma de pensiones”.

La Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (CONFUSAM), fue una de las organizaciones firmantes. Su presidenta Gabriela Flores, afirmó que el gobierno se equivoca al apresurar una discusión que debe darse en el marco del proceso constituyente en curso, y recogiendo los planteamientos de la Coordinadora No + AFP, de la cual son parte.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/FLORES-1.mp3>

Junto con decir que se declaran en estado de alerta nacional, Gabriela Flores, ratificó que van a seguir buscando instancias de diálogo con los parlamentarios, a objeto de evitar cualquier decisión que afecte el futuro de las pensiones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/FLORES-2.mp3>

La presidenta de CONFUSAM criticó que el gobierno insista en fortalecer el sistema de capitalización individual, yendo en contra de los planteamientos de los distintos gremios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/FLORES-3.mp3>

Respecto a la crisis sanitaria, Gabriela Flores rechazó la medida del Ministerio de Salud de habilitar camas de “observación prolongada” en los consultorios, pues estas unidades no cuentan con insumos básicos, ni el personal adecuado para atender a la población.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/FLORES-4.mp3>

La presidenta de CONFUSAM añadió que la atención primaria de salud (APS) no contempla la hospitalización de pacientes críticos, y en consecuencia, la medida del gobierno va en contra de los lineamientos de la APS a nivel nacional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/FLORES-5.mp3>

Gabriela Flores consideró igualmente grave que el Minsal haya levantado la cuarentena en siete comunas de la Región Metropolitana, pese a que Santiago no ha disminuido la cantidad de contagios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/FLORES-6.mp3>

Las organizaciones firmantes llamaron al Parlamento a no continuar con la tramitación de la iniciativa ya que a juicio de la coordinadora, “sólo tiene efectos cosméticos y no resuelve el fondo del problema, cual es las bajas e indignantes pensiones y la ausencia de un verdadero sistema de seguridad social que garantice pensiones justas y suficientes, demandas que han estado dentro de las principales exigencias

del estallido social”.

Irací Hassler asumió en Santiago y presentó a equipo directivo compuesto en su mayoría por mujeres. Reviva asunciones de Javiera Reyes y Daniel Jadue

Este lunes, en todo el país (salvo la comuna de San Ramón en la región Metropolitana) se llevó a cabo el cambio de mando de las autoridades municipales. Como era de esperar, una de las ceremonias más llamativa de la jornada fue la que aconteció en la comuna de Santiago, donde Irací Hassler -del Partido Comunista- asumió como alcaldesa.

Acompaña de decenas de actores de la sociedad civil y el movimiento social, la edil PC juró como alcaldesa, recibiendo los aplausos de un derrotado Felipe Alessandri (RN).

En su discurso, la economista y exconcejala de la comuna, atribuyó a la comunidad un rol sustantivo: **«Tenemos la esperanza de hacer transformaciones profundas en la comuna. Estoy orgullosa de representar estos sueños de cambio, pero, al mismo tiempo con humildad les digo: todo esto no lo podrá hacer una alcaldesa sola».**

Por ello, la triunfadora en las elecciones municipales hizo un llamado a las vecinas y vecinos de Santiago a **«sumarse a**

construir un buen vivir desde nuestros barrios y a dedicar sus mejores capacidades en este trabajo colectivo».

Finalmente, la autoridad local juró que será una alcaldesa «que escuche, que dialogue y que construya mano a mano con los vecinos y vecinas».

La alcaldesa electa por Santiago presentó a quienes asumirán junto con ella la dirección del municipio de Santiago.

Irací Hassler presentó hoy al equipo directivo que asumirá con ella, a partir de mañana lunes, en el Municipio de Santiago. La alcaldesa electa compartió en sus redes sociales el perfil de nueve miembros de su equipo de confianza, incluidas su jefa de gabinete, la administradora municipal y los directores de Educación, Salud y Desarrollo Comunitario, entre otros: “Este lunes asumo como alcaldesa de Santiago, y tengo el agrado de presentarles a parte del equipo que me acompañará en este desafío”, señaló.

Se trata de un equipo con un perfil de amplia experiencia política y de gestión en cada una de sus áreas, compuesto mayoritariamente por mujeres, militantes del Partido Comunista e independientes.

Entre las principales figuras destacan Jeannette Jara, quien es abogada y administradora pública y asumirá como administradora municipal. Con una amplia trayectoria en el servicio público, Jara fue subsecretaria de Previsión Social del segundo gobierno de Michelle Bachelet y anteriormente fue jefa de Gabinete en el Ministerio de Desarrollo Social.

Junto a ella ingresa también Javiera Meneses, trabajadora social y militante comunista, como jefa de Gabinete de la alcaldesa. En Educación asume Rodrigo Roco, doctor en Ciencias de la Educación y que lideró el equipo del Ministerio de Educación del gobierno de Michelle Bachelet para la Ley que crea el Sistema de Educación Pública. También participó en la puesta en marcha de la Dirección de Educación Pública.

Las direcciones de Salud y Seguridad también serán asumidas por mujeres. En el primer caso se trata de Beatriz Chamorro, médico de familia que se ha desempeñado en cargos de alta gerencia pública en la Red Asistencial Familiar y como asesora del Ministerio de Salud. Natalia Silva, por su parte, es socióloga y magíster en Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

La alcaldesa electa también presentó a quien será su director jurídico, el abogado Fernando Molina que es también exdirector jurídico de la Universidad de Chile. En Comunicaciones asumirá la periodista Melissa Gutiérrez, ex encargada de Comunicaciones de la diputada Camila Vallejo y ex directora de Comunicaciones del Observatorio Contra el Acoso Chile (OCAC).

El asistente social y magíster en políticas sociales y gestión local, Hugo Cuevas, será el encargado de la Dirección de Desarrollo Comunitaria (DIDECO). Cuevas ya había sido encargado de Programas en otras municipalidades como Cerro Navia, Pedro Aguirre Cerda y Recoleta, además de haber sido asesor del Ministerio de Desarrollo Social.

La Planificación Comunal, finalmente, estará a cargo del geógrafo Luis Mayorga, quien además tiene estudios en Planificación Regional y en Desarrollo Urbano. Además, ha ejercido el mismo cargo en municipios como Paine, Huechuraba, Conchalí, Cerro Navia, Buin, Melipilla e Independencia.

Los usuarios de redes sociales valoraron la presentación que hizo la alcaldesa electa, destacando la transparencia y el hecho de que se escogieran perfiles de personas capacitadas y expertas para cada una de sus respectivas áreas.

Hoy asumo como Alcaldesa de Santiago, y les comparto un extracto de mi discurso: #IraciAlcaldesa pic.twitter.com/W3D5pz90LU

– Irací Hassler Jacob (@IraciHassler) June 28, 2021

Asunción nuevo período Daniel Jadue:

Asume Javiera Reyes, primera alcaldesa de Lo Espejo:

*Prometo por el pueblo y su buen vivir ☐☐☐ #LoEspejo
pic.twitter.com/o0ACfgwAJP*

*– Javiera Reyes Alcaldesa de Lo Espejo (@Javireyesj) June 28,
2021*

<https://www.facebook.com/MunicipalidaddeLoEspejo/videos/899427443973289/>

Organizaciones de Derechos Humanos y sociales solicitan que Convención Constitucional reformule actual institucionalidad modificando el estatuto legal del INDH y creando el Defensor del Pueblo

Una carta abierta a la Convención Constitucional, solicitando

que junto con crear el Defensor del Pueblo se otorgue rango constitucional al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), modifique su actual estatuto legal que regula la composición y forma de integración de su Consejo, puesto que en su condición de órgano máximo de la Institución “ha facilitado el incumplimiento de su mandato legal instituido en la Ley 20.405, particularmente en el marco de la revuelta social, período en el que se han violado en forma grave, masiva y sistemática los derechos humanos en nuestro país”.

En la misiva, a la que también suscribe una treintena de organizaciones de derechos humanos y sociales, se explica que el actual proceso que vive Chile, gracias a las multitudinarias movilizaciones sociales ocurridas a partir de Octubre de 2019, “constituyen una oportunidad propicia para que la Nueva Constitución tenga como marco referencial obligatorio a los derechos humanos que se encuentran consagrados en los distintos tratados internacionales sobre la materia que el Estado de Chile ha suscrito y ratificado por lo que tienen un carácter vinculante”.

“Al mismo tiempo, corresponderá reformular la actual institucionalidad de derechos humanos que contemple organismos dotados de la suficiente autonomía y legitimidad, que le permitan proteger debidamente a los habitantes de nuestro país frente a eventuales vulneraciones de sus derechos humanos por parte de los diversos órganos y Poderes del Estado”.

La carta agrega que el incumplimiento del mandato legal del INDH por parte de su Consejo, se ha expresado a través de la relativización de la gravedad de las violaciones a los derechos humanos producidas por agentes del Estado que realizó a través de su Director, Sergio Micco, al afirmar en entrevista en programa Mesa Central de Canal 13, el día 3 de noviembre de 2019 que “No hay violación sistemática de los DDHH” en Chile” (...) “quien diga acá que se coordinaron Carabineros, el ejército, el ministro del interior, la presidencia de la república, el ministerio de justicia, para

violar sistemáticamente los derechos humanos, esa es una afirmación gravísima que se tiene que probar”.

“Esas afirmaciones las hacía a pesar que a esa fecha, el INDH ya había presentado 166 querellas, de las cuales 142, eran por torturas”, indica la misiva”, precisa el texto.

El incumplimiento de su mandato se expresa además en que el Instituto Nacional de Derechos Humanos, ha hecho abandono de sus funciones, toda vez que no ha accionado judicialmente en todas las causas relacionadas con violaciones a los derechos humanos y lo que es más grave aún, no considerando su propia legislación, atribuciones y mandato. De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio Público de Chile, en el informe de fecha 28 de enero de 2021, en el período comprendido entre el 18 de octubre de 2019 al 31 de marzo de 2020, el INDH sólo se querelló por un total de 2.864 de dichos casos, o lo que es lo mismo, se corrobora que el INDH, no accionó judicialmente en 3.704 causas por violaciones a los derechos humanos.

De igual forma, puntualiza que el INDH “no ha interpuesto ninguna denuncia o querrela por crímenes de lesa humanidad respecto a los graves ataques sistemáticos y generalizados sufridos por la población civil, a raíz de las manifestaciones llevadas a partir del 18 de octubre de 2019”.

Esto es severamente complejo, ya que uno de los objetivos principales que debe tener presente el INDH, es velar por el cumplimiento de los estándares de debida diligencia estatal en la investigación y sanción de estos hechos, para dar cumplimiento efectivo a lo dispuesto en el artículo 5 inciso segundo de la Constitución Política de la República, y las obligaciones internacionales contraídas en los instrumentos de derechos humanos ratificados y que se encuentran vigentes”, añade en parte el texto en el que se denuncian los graves incumplimientos del mandato legal por parte del Consejo del INDH.

A lo anterior, cabe agregar la falta de claridad respecto de la metodología utilizada en la identificación de casos de traumas oculares y perioculares provocados desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha y la falta de información respecto a los criterios utilizados para definir los tipos penales en las querellas presentadas por delitos de violencia institucional, tal como lo denunció Londres 38 en Marzo del presente año. En efecto, no ha existido otra acción más que la imputación de delitos comunes asociados a violencia institucional, lo cual denota un grave incumplimiento por parte del Consejo del INDH, de su mandato institucional.

Los graves incumplimientos de su mandato legal por parte del Consejo del INDH, ha afectado gravemente su credibilidad, junto con develar su falta de autonomía y una actitud complaciente con el poder. Si a lo anterior, se suman los permanentes conflictos con sus trabajadores y el constante agobio laboral a que están sometidos, nos convoca a las organizaciones de la sociedad civil a pronunciarnos urgentemente frente a estas graves situaciones, instando por el cese inmediato del funcionamiento y atribuciones del actual Consejo, a la vez que sugerimos que las direcciones regionales del INDH junto con sus trabajadores, elijan una autoridad en calidad de interinato, mientras se reformula el estatuto legal del Instituto en el marco de la discusión constitucional.

Crisis del INDH. Carta abierta a la Convención Constitucional

Jeannette Jara: “La Convención Constitucional es

La instancia válida para fijar bases del nuevo sistema previsional”

La abogada y exsubsecretaria de previsión social, Jeannette Jara, criticó el apuro de Sebastián Piñera por tramitar la reforma de pensiones, y dijo que lo que busca el mandatario, es instalar un falso precedente de que su gobierno siempre estuvo disponible para modificar el modelo de AFP, pero no contó con el apoyo de la oposición en el Parlamento.

La académica aclaró que el ejecutivo nunca ha expresado la voluntad efectiva de terminar con el mercado financiero que sigue creciendo a costa de pensiones de miseria.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JEANNETTE-1.mp3>

Jeannette Jara afirmó que la Convención Constitucional es la instancia válida para fijar las bases del nuevo sistema previsional, introduciendo cambios de fondo que fortalezcan la seguridad social en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JEANNETTE-2.mp3>

La exsubsecretaria de previsión social y actual administradora municipal del municipio de Santiago, afirmó que las bases programáticas de Daniel Jadue, recogen a plenitud los pilares de un verdadero sistema de seguridad social, y que son aplicados en países desarrollados.

Al respecto, la abogada dijo que se trata de una prestación de

seguridad social con enfoque de Derecho Humano, la cual es complementaria a la cotización individual de cada trabajador.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JEANNETT E-3.mp3>

Jeannette Jara indicó que la propuesta del bloque “Chile Digno” apunta a generar una Pensión Básica Universal a partir de la cotización extra, tanto del empleador como del Estado en virtud de los principios de solidaridad y tripartismo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JEANNETT E-4.mp3>

La dirigente comunista explicó que la lógica de reparto moderna se basa en proyecciones económicas, orientadas a garantizar estas prestaciones desde una mirada intrageneracional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JEANNETT E-5.mp3>

En ese sentido, la experta valoró la iniciativa que plantea el abanderado presidencial, Daniel Jadue, con miras a dotar a la tercera edad de justicia social, e incorporando el enfoque de género.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/JEANNETT E-6.mp3>

La abogada Jeannette Jara sostuvo que la inequidad de las pensiones en materia de género sólo viene a agudizar el drama, y por ende, es necesario avanzar en el reconocimiento de las

mujeres como sujetas de derechos en igualdad de condiciones.

**De Domingo A Domingo 27 Junio
2021**